



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN - CAUCA
CODIGO: 190013103006**

DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

**Proceso: RESPONSABILIDAD CIVIL
Demandante: MARIA CECILIA LOPEZ DORADO
Demandado: CONSTRUCTORA PREFABRICASA DEL CAUCA
Radicación: 190013103006-2023-00044-00**

Notificada como se encuentra la sentencia proferida el 5 de julio de 2023, por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán, Sala Civil - Familia, dentro de la Acción de tutela interpuesta por la parte demandante contra el Despacho, y ante la declaratoria de carencia actual de objeto por hecho superado; procede el Despacho a señalar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial en el presente proceso; pues no obstante estar fijada para el 25 de los corrientes, tal como se dispusiera en providencia del 16 de junio de 2023, pero ante el reproche de fuera objeto por la parte demandante, y que dio lugar a la acción de tutela aquí referida, considera pertinente el Despacho modificar el numeral segundo de la citada providencia, para señalar como fecha y hora en la que se convoca a audiencia inicial el 18 de agosto de 2023 a las 09:30 a.m. dentro del presente asunto.

Por lo expuesto, se

DISPONE:

MODIFICAR el numeral segundo de la providencia calendada 16 de junio de 2023, para **SEÑALAR como nueva fecha, el 18 de agosto de 2023 a las 09:30 a.m.**, para llevar a cabo en forma virtual la audiencia inicial dentro del presente asunto, de acuerdo a lo aquí expuesto.

NOTIFIQUESE

La Juez,

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

NOTIFICACION
La presente providencia se
notifica por anotación en
Estado Electrónico
No.118
Hoy 19 de julio de 2023
ANA RAQUEL MARTINEZ DO DORADO
Secretaria